



- Secretaria Sala de Gobierno -

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DE EXTREMADURA

D^a. ISABEL MARÍA COLLADO CASTAÑO, SECRETARIO DE GOBIERNO,
de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura,

C E R T I F I C O: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal en sesión
celebrada el día 15/06/2020 adoptó el siguiente acuerdo, según consta en
el acta:


**27.- Acuerdo de la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno, relativo al acceso a
los edificios judiciales de Extremadura. (REGISTRO 2292/20)**

La Sala de Gobierno toma conocimiento y se da por enterada del
Acuerdo de la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno, relativo al acceso a los
edificios judiciales de Extremadura y acuerda hacer suyo el mismo a los efectos
de acceso de los profesionales y ciudadanos a los edificios judiciales.

Remítase certificación del presente acuerdo a los Il^ltres. Colegios de
Abogados, Procuradores y Graduados Sociales de Cáceres y Badajoz

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido, con
anterioridad a la aprobación del acta, y firmo la presente en Cáceres, a 15
de junio del 2020.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO


Fdo.- Isabel María Collado Castaño